



2017 "Año de las Energías Renovables"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales  
Consejo Directivo  
Félix de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)



POSADAS, 09 MAY 2017

**VISTO:** el expediente CUDAP: FCEQYN\_EXP-S01:0000609/2017 cuya carátula dice: "Causante: Dpto. de Matemática. Título: Dpto. de Matemática eleva Programa de Estadística I-Carrera de Analista en Sistemas de Computación."; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, a fojas 02 a 09 figura el Programa de la asignatura Estadística I, de la carrera Analista en Sistemas de Computación.

**QUE**, la Secretaría Académica de la Facultad toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento.

**QUE**, la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho N° 74/17 expresa: "Se sugiere aprobar el Programa de la asignatura Estadística I de la carrera Analista en Sistemas de Computación".

**QUE**, el trámite se pone a consideración en la IIª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo realizada el 26 de abril de 2017, aprobándose el despacho de la comisión.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** para el período 2016/2019 el Programa de la asignatura **ESTADISTICA I**, correspondiente a la carrera Analista en Sistemas de Computación, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º: REGISTRAR.** Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

**RESOLUCION CD N° 169-17**

smc/MLL

  
**Lic. Mirtha Ramona GANDUGLIA**  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales

  
**Dr. José Luis HERRERA**  
Presidente Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° ..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

09 MAY 2017

  
**Dr. Dardo Andrea MARTÍ**  
Decano  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº **169-17****UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES****2016****PROGRAMA DE: Estadística I**CARRERA: **Análisis en Sistemas de Computación** AÑO EN QUE SE DICTA **Primero**PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) **2010** CARGA HORARIA (1) **60 horas**PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA **50** PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA **50**DEPARTAMENTO **Matemática**PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: **Horacio H.G. SCHWIETERS**CARGO Y DEDICACIÓN: **Profesor Titular Dedicación Exclusiva**

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) <b>Horacio SCHWIETERS</b>	<b>P.T.Simple</b>
2) <b>Esteban ROLON</b>	<b>J.T.P. Simple</b>
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN	
Anual	Cuatrimestre 1º	Promocional	
Cuatrimestral <b>X</b>	Cuatrimestre 2º <b>X</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <b>X</b>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º <b>Estadística I</b>	<b>Licenciatura en Sistemas de Información</b>	<b>2013</b>
2º <b>Estadística I</b>	<b>Profesorado Universitario en Computación</b>	<b>2015</b>
3º		

ANEXO RESOLUCIÓN CD N° 169-17

<p><b>CRONOGRAMA(3)</b>                  Distribución cronológica de los contenidos</p>	<p>1ra a 3ra semanas                  4ta a 6ta semanas                  7ma y 8va semanas                  9na y 10ma semanas                  10ma y 11ra semanas                  12da a 14ta semanas</p>	<p>MODULO I                  MODULO II                  MODULO III                  MODULO IV                  MODULO V                  MODULO VI</p>
---	--	--

<p><b>FUNDAMENTACION(4)</b></p>	<p>Las estadísticas auxiliares en una gran variedad de situaciones cuando se debe recoger, organizar, resumir y analizar datos. Es un método científico de análisis, que, se aplica en innumerables áreas del conocimiento.</p>
---------------------------------	---

<p><b>OBJETIVOS (5)</b></p>	<p>VALORAR la necesidad de la Estadística como ciencia auxiliar en el campo de la informática.                  DISPONER de una terminología y conceptos estadísticos básicos.                  APRECIAR el trabajo multidisciplinario en el planteamiento de hipótesis generales.                  ENTENDER a la estadística como una ciencia auxiliar, que favorece y estimula la comprensión holística de los fenómenos.                  CONCEBIR a la estadística como la herramienta que le permitirá organizar, describir y tomar decisiones frente a la incertidumbre en el campo de la informática.                  RECONOCER los principales métodos estadísticos y la manera adecuada de aplicarlos.                  INTERPRETAR las situaciones para poder seleccionar los conceptos a ser utilizados.                  LOGRAR un uso mas racional y eficiente de los recursos personales.                  MANEJAR Y UTILIZAR el material bibliográfico.                  EVALUAR correctamente los resultados.                  VALORAR el trabajo en grupos cooperativos</p>
-----------------------------	---



2017 "Año de las Energías Renovables"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales  
Consejo Directivo  
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 169-17.

CONTENIDOS MINIMOS (6)	ORGANIZACIÓN E INTEGRACION DE DATOS. CONCEPTOS DE PROBABILISTICA. DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD DISTRIBUCIONES MUESTRALES ESTIMACIÓN PRUEBAS DE HIPOTESIS
------------------------	---

MODULOS	MODULO 1-ORGANIZACIÓN E INTEGRACION DE DATOS. MODULO 2-CONCEPTOS DE PROBABILISTICA. MODULO 3-DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD MODULO 4-DISTRIBUCIONES MUESTRALES MODULO 5-ESTIMACIÓN MODULO 6-PRUEBAS DE HIPOTESIS
---------	---

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 169-17

CONTENIDOS POR UNIDAD	<b>Segundo Cuatrimestre:</b>
	<p><b>UNIDAD I:</b>                      Introducción. Algunos conceptos básicos. Arreglo ordenado. Datos agrupados y distribución de frecuencias. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. Representaciones graficas..</p> <p><b>UNIDAD II:</b>                      Introducción. Dos perspectivas de la probabilidad: objetiva y subjetiva. Propiedades elementales de la probabilidad. Teoría y notación de conjuntos. (Nociones Básicas). Técnicas de conteo: Permutaciones y combinaciones. Cálculo de la probabilidad de un evento.</p> <p><b>UNIDAD III:</b>                      Introducción. Distribuciones de probabilidad de variables discretas. Distribución binomial. Distribución de Poisson. Distribuciones de probabilidad de variable continua. Distribución normal.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b>                      Introducción. Muestreo aleatorio simple. Distribuciones muestrales. Distribución de la media de la muestra.</p> <p><b>UNIDAD V:</b>                      Introducción. Población muestreada y población objetivo. Muestras aleatorias y no aleatorias. Intervalo de confianza para la media de una población. Muestreo a partir de poblaciones que presentan distribución normal. Muestreo a partir de poblaciones que No presentan distribución normal. La distribución t.</p> <p><b>UNIDAD VI:</b>                      Introducción. Prueba de Hipótesis: La media de una sola población: Muestreo a partir de poblaciones con distribución normal: variancias de población conocida Valores p.. Pruebas de hipótesis unilateral. Muestreo a partir de una población con distribución normal: variancia de la población desconocida. Muestreo a partir de una población que no presenta una distribución normal.</p>

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº

169-17

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Seguimiento de un texto básico principal para la lectura y estudio de los temas teóricos y la resolución de ejercicios.
- Estudio y realización de prácticos en grupos cooperativos de aprendizaje con autoevaluación.
- Clases expositivas destinadas a la presentación y conclusión de los temas.
- Clases de consulta para explicar las dificultades.
- Confección de una carpeta proceso individual.
- Localización de sitios de internet con temas afines justificando su elección.
- Confección de un mapa conceptual para cada una de las unidades.

ANEXO RESOLUCIÓN CD N° 169-17

SISTEMA DE EVALUACION  
 (7)

**EXAMENES PARCIALES Y RECUPERATORIOS**  
 Se prevén dos (2) autoevaluaciones integradoras

**TRABAJOS PRACTICOS**

- Se deberá completar y entregar la totalidad de los trabajos que sean solicitados por la cátedra.
- La presentación de los mismos es de carácter obligatorio.

**CONDICIONES DE REGULARIZACION Y DE PROMOCION DE PRACTICAS Y/O ASIGNATURA**

**CONDICIONES DE PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA**

- La asignatura no es promocional.

**CONDICIONES DE REGULARIZACIÓN**

- Entrega de todos los trabajos programados.
- Presentación de la carpeta proceso completa.

**CONDICIONES DE PROMOCIÓN DE PRACTICAS**

- Aprobación de los dos autoevaluaciones integradoras
- Aprobación de todos los trabajos programados.
- Presentación de la carpeta proceso completa.

**PROCEDIMIENTOS DE EXAMENES FINALES**

**PARA ALUMNOS REGULARES**

La cátedra prevé la instancia de Examen Final Regular de carácter práctico escrito y teórico oral

**PARA ALUMNOS CON PRÁCTICAS PROMOCIONADAS**

La cátedra prevé la instancia de Examen Final Regular de carácter teórico, oral

**PARA ALUMNOS LIBRES**

La cátedra prevé la instancia de Examen Final de carácter teórico-práctico, escrito y oral.





ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 169-17

VISTO, el programa presentado por el/la Profesora

*Graciano H. C. Schwoeters*

de la Asignatura:

*Estadística I*

correspondiente a la Carrera:

*Analista en Sistemas de Computación*

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	_____
Equipo de cátedra	_____
Fundamentación	_____
Objetivos	_____
Contenidos mínimos y por unidad	_____
Estrategias de aprendizaje	_____
Sistema de evaluación	_____
Reglamento de cátedra	_____
Bibliografía	_____

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de

Fojas, a los 25... días del mes de *Noviembre* de 2016

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL(\*)

Firma y Aclaración

(\*) tres firmas del Consejo Departamental.

*[Signatures]*  
Nancy E. Jagoy

*[Signature]*

Mgter MARGARITA DEL C. BENITEZ  
Directora Dpto Matemática

Mgter MARGARITA DEL C. BENITEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas  
Químicas y Naturales - U.Na.M.